

CONVOCATORIA

Nuevos Profesores PUCP



Convocatoria a concurso para cubrir una (01) plaza de profesor(a) a Tiempo Completo (TC) en el Departamento académico de Derecho

El Departamento Académico de Derecho (DAD) de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) invita a participar en el concurso para la asignación de:

Una (01) plaza de docente, en la especialidad de Derecho Penal

**Fecha límite para envío de documentación:
2 de mayo de 2025 hasta las 11:59 p.m.**

El o la docente TC dedica a la universidad 40 horas semanales, destinadas a impartir docencia en pre y posgrado, al asesoramiento de estudiantes, la investigación académica y publicación de sus productos, el cumplimiento de comisiones específicas, entre otras funciones.

La convocatoria está dirigida a abogados y abogadas, que se desenvuelven en el ámbito de la docencia del derecho con experiencia e interés en desarrollar una línea de carrera docente y de investigación en las áreas señaladas, y que estén comprometidas con la visión y misión institucional de la PUCP. La fecha de inicio de labores es el 01 de agosto de 2025.

REQUISITOS

1. Contar con grado académico de doctor. En caso de resultar seleccionado (a), el grado de doctor deberá estar debidamente reconocido e inscrito en la SUNEDU antes del 1 de julio del 2025.
2. De preferencia, no ser mayor de cuarenta (40) años.
3. Tener experiencia docente universitaria y/o en investigación en la especialidad de Derecho Penal (mínimo dos años).
4. Tener experiencia profesional en Derecho Penal (mínimo dos años).
5. Haber formulado, desarrollado y participado en proyectos de investigación y/o formar parte de grupos de investigación (nacionales o internacionales) en Derecho Penal.
6. Contar con publicaciones relevantes en Derecho Penal. Para ello deberá haber publicado alguno de los siguientes productos en los últimos tres años:
 - a. (01) artículo académico en publicaciones indizadas en Scopus o Web of Science;

CONVOCATORIA
**Nuevos
Profesores
PUCP**



- b. (01) libro o capítulo de libro arbitrado académicamente por doble par ciego¹;
 - c. o dos (02) artículos en otros índices académicos².
7. Conocimiento de un idioma, diferente al español, a nivel intermedio-avanzado. También se valorará el dominio de otros idiomas adicionales.
8. Poseer un compromiso y visión vinculada a la responsabilidad social universitaria.
9. Tener un indubitable comportamiento ético ejemplar, a nivel académico, profesional y personal.

Documentos que se le solicitará a los postulantes:

Los(las) candidatos(as) deberán presentar la siguiente documentación en formato digital en el presente enlace <https://forms.gle/eJzPsWqNB5pHcBUA9>:

- 1. CV documentado.
- 2. Copia escaneada de los grados y títulos obtenidos.
- 3. Carta de presentación, que deberá contener los siguientes elementos: presentación de historia académica, cargo e institución a la que pertenece actualmente, principales logros académicos y profesionales. Intereses y motivaciones para postular a la plaza; y, proyección como profesor o profesora de la universidad.
- 4. Dos cartas de recomendación.

El CV deberá adjuntar evidencia suficiente de todo lo que la candidata alegue y deberá estar ordenado de acuerdo con el siguiente cuadro. El CV y sus anexos deberán ser presentados digitalizados en PDF (formato OCR).

Criterios	Documentos sugeridos
Formación académica	Diplomas de los grados obtenidos, reconocimiento de SUNEDU y otros que considere pertinente.
	Certificado de idiomas o declaración sobre el dominio de ellos. Se deberá precisar el nivel en cada idioma distinguiendo entre lectura, comprensión, escritura y dominio hablado (básico, intermedio, avanzado o fluente).

¹ Adjuntar constancia o correo electrónico de la editorial que demuestre de manera explícita el tipo de arbitraje.

² No se tomará en cuenta Latindex, Dialnet, Redalyc.

CONVOCATORIA
**Nuevos
 Profesores
 PUCP**



	Diploma o certificado de otros estudios (Título profesional adicional, Programas de segunda especialidad, Diplomaturas, etc.).
	Otros: becas, premios a la tesis, etc.
Experiencia docente	Constancia de experiencia docente, incluyendo los cursos dictados y los niveles (pregrado, postgrado, etc.).
	Resultados de las evaluaciones/encuestas realizadas por estudiantes, las cuales evalúan el desempeño del/la docente en aula (de ser el caso).
	Constancias de actividades de formación docente.
	Asesoría de tesis a estudiantes de pregrado y/o posgrado (indicar nombre del estudiante, institución, título del trabajo y link del repositorio).
	Estancias de docencia o investigación en el extranjero: número de estancias, institución educativa y duración.
	Premios o reconocimientos en la docencia.
Investigaciones	Investigaciones y publicaciones (precisar si es individual o colectiva, libros y/o artículos, precisar si es en revistas académicas indizadas –indicar el índice- y/o indicar el tipo de arbitraje) ³ .
	Participación en eventos académicos como expositor u organizador.
	Proyectos de investigación y participación en redes de investigación.
	Participación como evaluador de concursos de investigación o como árbitro evaluador de artículos.
	Estancias de investigación.
	Premios o reconocimientos a la investigación.
Experiencia laboral	Años de experiencia y continuidad en la labor profesional.

³ En el caso de artículos o capítulos de libro, adjuntar el link en que se pueden encontrar, de ser el caso. En el caso de libros, adjuntar únicamente la portada y hoja de créditos o el link en que se pueden encontrar.

CONVOCATORIA
**Nuevos
Profesores
PUCP**



	Cargos y niveles de responsabilidad asumidos.
	Vinculación entre el desempeño profesional y las áreas de docencia a su cargo.
	Promotor del desarrollo de actividades de responsabilidad social desde la labor que realiza.
Referencias personales	Dos (02) cartas de referencias personales, laborales y académicas, suscritas por académicos(as), abogados(as) o instituciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras, de reconocido prestigio.

COMPROMISOS

- Impartir docencia diez (10) horas semanales en pregrado y posgrado por semestre.
- Cumplir una jornada laboral de cuarenta (40) horas semanales. No tener ni desarrollar actividad profesional o académica incompatible con la dedicación de profesor a tiempo completo en el DAD, ni incurrir en conflicto de interés.
- Aportar al desarrollo de la investigación en su especialidad. Como mínimo, publicar tres (03) artículos en revistas académicas indizadas o (03) capítulos de libros arbitrados académicamente, o (01) un libro arbitrado, en un periodo de tres (03) años. Las publicaciones que realice como parte de sus investigaciones deben tener filiación PUCP de acuerdo con lo establecido por el Vicerrectorado de Investigación de la PUCP.
- Participar en congresos académicos nacionales e internacionales.
- Asumir encargos administrativos de la Unidad, de ser asignados.
- Asumir encargos relacionados a las actividades de responsabilidad social del DAD.
- Asumir no menos de tres (03) asesorías de tesis de pregrado.
- Participar de las actividades de capacitación que organiza el DAD, en particular, el curso de Acompañamiento Docente, la capacitación de Uso de Base de Datos Virtuales y aquellos que organice el DAD.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA
**Nuevos
 Profesores
 PUCP**



Las candidaturas se evalúan en cada una de las etapas del concurso según los siguientes criterios:

Etapas	Criterios de evaluación
Evaluación curricular	Grados académicos
	Otros estudios
	Experiencia docente
	Investigaciones, publicaciones y producciones académicas ⁴
	Participación como ponente en eventos académicos nacionales e internacionales
	Experiencia laboral y actividades de responsabilidad social universitaria
Clase modelo	Dominio teórico-práctico de la materia objeto de clase y del Sistema Jurídico Nacional
	Dominio de los temas relacionados al área que desea postular
	Compromiso con el Estado Constitucional de derecho y cultura jurídica
	Comunicación y expresión oral
	Dominio de técnicas de enseñanza, motivación a estudiantes y elaboración de materiales de apoyo a la docencia
Entrevista personal	Ética, responsabilidad profesional y compromiso con el Estado Constitucional de Derecho
	Experiencia investigadora y valoración del proyecto de investigación presentado
	Respeto por la diversidad y tolerancia
	Dominio de los temas relacionados al área que desea postular

⁴ Se valorará especialmente las publicaciones y producciones académicas que hayan sido publicadas previo arbitraje bajo el sistema de doble par ciego o publicadas en revistas que adoptan dicho arbitraje.

CONVOCATORIA

Nuevos Profesores PUCP



	Cultura jurídica
	Comunicación y expresión oral
	Capacidad y vocación docente e investigadora
	Ejercicio y experiencia en el ámbito académico
	Dominio del modelo educativo PUCP y del Plan de Estudios de la Facultad de Derecho
Evaluación psicológica	Se analizarán las características, cualidades y competencias de los postulantes con el fin de tener un perfil de cada uno. La evaluación estará a cargo de especialistas y no formará parte del puntaje de evaluación

Cada etapa será evaluada sobre 100 puntos. Para obtener la plaza, la o el candidato deberá obtener un puntaje mínimo de 70 puntos en cada una de las etapas, incluida la clase modelo. La plaza será adjudicada a quien obtenga el mayor puntaje promedio. En cada una de las etapas el Comité evaluador suscribirá un acta en la que se deje constancia de sus decisiones y motivaciones.

Adicionalmente, los/as candidatos/as que superen la evaluación curricular, la entrevista y la clase modelo, pasarán por una evaluación psicológica.

BENEFICIOS LABORALES E INSTITUCIONALES

Todas y todos los profesores contratados con dedicación a tiempo completo tienen los siguientes beneficios:

- Vacaciones de 60 días anuales.
- Bonificaciones anuales por publicaciones científicas.
- Bonificaciones anuales por buen desempeño docente.
- Si se requiere, tiene la posibilidad de solicitar apoyo económico para presentar ponencias en congresos internacionales (no es inmediato, se debe llevar a cabo una solicitud).
- Posibilidad de obtener financiamiento para sus proyectos de investigación a través del Concurso Anual de Proyectos.
- Descuentos en cursos y programas académicos de la universidad.

CRONOGRAMA

CONVOCATORIA
**Nuevos
Profesores
PUCP**



Inicio de convocatoria	Martes, 01 de abril de 2025
Plazo para aceptar postulaciones	Hasta el viernes 02 de mayo de 2025 a las 11:59 horas
Resultados de la evaluación de los CV	Viernes, 09 de mayo de 2025
Entrevistas y clases modelo	Del martes 13 de mayo al lunes 20 de mayo de 2025
Resultados de evaluación de competencias en investigación y docencia	Viernes, 23 de mayo de 2025
Evaluación psicológica	Del martes, 27 de mayo al lunes, 09 de junio de 2025
Envío de los resultados a la Dirección Académica del Profesorado	Lunes, 16 de junio de 2025
Aprobación por Consejo Universitario	Junio 2025

La comunicación de la contratación del o de la ganadora de la plaza o plazas se realizará de manera posterior a la aprobación del Consejo Universitario.

Las y los interesados pueden enviar consultas al siguiente correo: derecho@pucp.edu.pe

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE DERECHO
(<https://departamento-derecho.pucp.edu.pe/>)

Somos una comunidad de docentes y personal administrativo comprometida con la formación ciudadana y ética de futuros abogados y abogadas.

Las y los docentes que lo conforman están dentro de los principales rankings de abogados del país y cuentan con la experiencia en docencia y en el ejercicio de su profesión que respaldan los más de 52 años de creación.

San Miguel, 3 de marzo del 2025